

## CULTURA ACADÉMICA Y PRESENTACIONES SOBRE EL PENSAMIENTO PRÁCTICO DE LOS PROFESORES.

Javier Goikoetxea Piérola

Uno de los retos teóricos más importantes que tiene planteados hoy la investigación psicológica es identificar las relaciones entre el pensamiento y la acción del sujeto, entre el componente afectivo y racional del mismo y sus relaciones con la acción; esto es, identificar las relaciones entre los componentes conscientes e inconscientes del pensamiento y su relación con la conducta. Contrariamente a lo que el pensamiento vulgar, firmemente asentado en el supuesto racionalista de la tradición cultural occidental, suele creer, estas relaciones parecen ser bastante complejas y multidireccionales. Para solventar este problema general es necesario plantearse y aclarar previamente cuestiones más sencillas como, por ejemplo, cómo han planteado las distintos sistemas psicológicos las relaciones entre categorías tales como el pensamiento, la reflexión y el conocimiento. Centraremos nuestra reflexión en esta última cuestión. Puede parecer que estamos desviando nuestro discurso hacia aspectos de teoría psicológica general escasamente relacionadas con la conceptualización del pensamiento práctico de los profesores; sin embargo, esto no es así. Pues una de las implicaciones fundamentales que conlleva investigar sobre el pensamiento práctico del profesor - de la que no han sido conscientes muchos de los investigadores - es que a cualquier conceptualización que se haga sobre el pensamiento de aquél subyace, siempre, una teoría más general de naturaleza psicológica. Categorías psicológicas tan básicas como las nociones de "conocimiento", "reflexión" y "pensamiento" pueden tener distinto significado, y relacionarse entre sí de maneras diversas, de acuerdo con el sistema psicológico implícito que uno adopte. El constructor básico de cualquier sistema psicológico es el de la "psiké" o "mente", pero, a su vez, este depende de un constructor más general, que ya no es psicológico sino filosófico, como es el de "sujeto"; toda teoría psicológica se construye sobre la base de un supuesto general sobre las relaciones "Sujeto-mente". Nosotros analizaremos aquí tres formas básicas de entender la relación entre estas dos nociones que dan lugar a tres interpretaciones de la categoría "sujeto": a) el sujeto psicológico (de la psicología cognitiva), b) el sujeto natural (del pensamiento común y la fenomenología) y c) el sujeto de la conciencia (de la psicología soviética).

La psicología cognitiva parte del supuesto, que no suele formularse explícitamente, según Riviere, A. (1987, p.59), de que "hay representaciones no identificables con las de la conciencia, capaces de explicar, en su calidad de estructuras de conocimiento, determinadas regularidades de la conducta". Por tanto, el sujeto cognitivo no puede identificarse con el sujeto personal o con el "sujeto de atribución de la psicología natural" (Humphrey, 1984). En definitiva, lo que la psicología cognitiva hace es separar, disociar "sujeto" y "mente" centrándose exclusivamente en el estudio de esta última. Esta solución metodológica no está libre de problemas, como reconoce Riviere (ibid p.31): "Estas consideraciones dejan flotando una cuestión que constituye uno de los más formidables retos explicativos con que se enfrenta actualmente la Psicología Cognitiva: ¿cuáles son las relaciones entre el sujeto cognitivo y ese otro al que hemos llamado "sujeto de atribución de la psicología natural"?". El asunto es complejo y exige, entre otras cosas, dar cuenta de la funcionalidad cognitiva de la conciencia y, especialmente, de las formas más específicamente humanas de ella".

Por otra parte, el sentido común nos dice que nuestro comportamiento es racional; solemos atribuirle unas ciertas intenciones y metas, un determinado sentido de la identidad personal, una conciencia de segundo orden de ciertos contenidos, objetivos y razones de conducta. Todos estos contenidos o fenómenos de conciencia son los que dan sentido de existencia al sujeto personal o "sujeto de atribución de la psicología natural". Tenemos acceso directo a nuestra conciencia, no existe necesidad de buscar contenidos intermedios entre sujeto y conciencia. Esta interpretación de un cierto "sujeto natural" está muy arraigada en el pensamiento popular y es compartida por ciertas corrientes de pensamiento como la fenomenología, el existencialismo o la hermenéutica que sostienen ideas parecidas a las siguientes: La cognición no está basada en representaciones mentales. No hay ningún mundo independiente de nosotros; el único mundo es el que creamos a través del lenguaje. Su discurso, sin embargo, no es la transmisión de información, sino una cierta forma de acción social. La hermenéutica, por ejemplo, mantiene que no existe una posición objetiva desde la cual podamos examinar nuestras creencias. No hay significados literales: todo depende del contexto, es decir, del conocimiento de fondo compartido por el hablante y el oyente. Este conocimiento, mediante el cual los seres humanos hacen inteligible el mundo, no puede hacerse exhaustivamente explícito. En definitiva, lo que estas posturas sugieren es la identidad entre sujeto y mente, sin que pueda darse una diferenciación entre ellos.

Por último, para la psicología soviética es la conciencia el mecanismo organizativo general de las funciones mentales y el mecanismo básico de reflejo de la realidad (en el sentido dado por Lenin a este término). El Sujeto es sujeto de conciencia, sistema funcional básico de reflejo de realidad. En el proceso de interacción con el mundo el sujeto va dotándose de estructuras funcionales (funciones psicológicas superiores) interconectadas e integradas dentro de la conciencia. No puede haber separación entre sujeto y mente (como propone la psicología cognitiva) pero tampoco puede darse confusión entre uno y otro (como sugiere el planteamiento del sujeto natural), más bien ambos forman una unidad que se va diferenciando y complejizando funcionalmente en interacción con el medio.

De estas asunciones de base se desprenden consecuencias importantes para la conceptualización de las nociones de "conocimiento", "reflexión" y "pensamiento" y sus

relaciones. Por ejemplo, para la psicología cognitiva "pensamiento" y "reflexión" vienen a ser lo mismo, se trata solo de una cuestión de grado: con estos dos términos nos referimos a la realidad mental como proceso consciente capaz de establecer relaciones entre fenómenos. Tan importante como identificar los procesos cognitivos de los sujetos ha sido, para la psicología cognitiva, establecer los modos en que los sujetos representan la información (proposiciones versus imágenes, redes semánticas, esquemas etc.) y la almacenan (hechos, conceptos, principios, resolución de problemas etc.). Este aspecto tiene que ver fundamentalmente con los productos del proceso mental, es decir, el conocimiento. Tenemos, pues, que la psicología cognitiva ha diferenciado entre el conocimiento (producto) y la reflexión (proceso) y, por otra parte, ha asimilado la reflexión y el pensamiento.

Por su parte la psicología fenomenológica ha subsumido la reflexión en el pensamiento, entendido éste como forma subjetiva de experimentar la realidad. Y, puesto que el sujeto tiene acceso directo a sí mismo, no hay necesidad de buscar formas de representación psicológica específicas; el lenguaje es el único y el mejor medio posible de expresar nuestro pensamiento.

Para la teoría de la actividad, en cambio, la conciencia es el principal problema a investigar, que A.N. Leontiev (1972, pp. 56-57) define así: "La conciencia no es algo que está dado desde el principio y que se produce de forma natural: la conciencia es un producto de la sociedad, es producida. Por tanto, la conciencia no es ni un postulado, ni una condición de la psicología; mas bien, es un problema para la psicología - un objeto de investigación concreto". La conciencia del sujeto se va construyendo en los sucesivos ciclos de interacción sujeto-objeto los cuales están mediados psicológicamente (por procesos representacionales - imágenes, palabras, conceptos- y funcionales -atención, memoria, reflexión etc.,-). Estos procesos - aunque tienen entidad propia- están subordinados al pensamiento, verdadero responsable de la continuidad del proceso mental. Esto nos lleva a una cuestión que es fundamental para nuestro discurso: la necesidad de definir la naturaleza psicológica del pensamiento práctico del profesional.

Las premisas de la teoría de la actividad (A.N. Leontiev: 1972, 1975, ; y F.L. Rubinshtein: 1935, 1940) de la psicología soviética ofrecen un marco teórico general adecuado para establecer dicha definición. Pero antes tendremos que exponer de forma escueta algunas de esas premisas. Para la teoría de la actividad es fundamental la caracterización de lo mental como proceso, la cual se basa en la distinción más general entre procesos disyuntivos y no disyuntivos (A.V. Brushlinskii: 1987, pp. 69-70); (el proceso) "es usualmente comprendido como una secuencia temporal, sucesión e interrelación de diferentes etapas y fases de algún suceso, etc.. Esta interpretación es necesaria pero totalmente insuficiente, porque no explica lo más importante. Concretamente el hecho de que la secuencia de etapas en el tiempo puede caracterizar sistemas de dos clases fundamentalmente distintas - los disyuntivos (dicotómicos) y los no disyuntivos - (en estos dos casos tan diferentes se emplea el mismo término de "proceso"). Por ejemplo, el proceso de funcionamiento de una máquina o, en general, de cualquier sistema técnico es disyuntivo, mientras que lo mental como proceso viviente es no disyuntivo. En este segundo caso el

concepto de "proceso" es claramente mucho más complicado y muy específico. Un proceso no disyuntivo no puede reducirse de ninguna manera a una secuencia de sus etapas en el tiempo (lo que no se tiene suficientemente en cuenta en psicología)".

Desde nuestro punto de vista, es precisamente esto – la caracterización de los procesos mentales como procesos disyuntivos – lo que ha venido haciendo la psicología cognitiva y la investigación sobre el pensamiento práctico del profesor más estrechamente relacionada con aquella: donde aquella diferenciaba "imágenes", "proposiciones", "esquemas", "conceptos", "reglas de inducción", "algoritmos de resolución de problemas", etc., ésta identifica, en el pensamiento del profesor, "creencias", "atribuciones", "teorías implícitas", "reglas", "principios prácticos", "imágenes", "conocimiento del oficio" etc., (vg.: Elvaz, 1983; Marland, 1979; Connors, 1978; Brown y McIntyre, 1985; etc.) (1)

Según creemos, la distinción entre procesos disyuntivos (aplicados a los procesos matemáticos, tecnológicos, cibernéticos, informacionales, etc.) y los procesos no disyuntivos (procesos sociales y humanos) podría adquirir el estatus de categoría epistemológica para diferenciar la metodología de investigación de los diferentes campos. Es más, la disyuntividad – no disyuntividad de los procesos sobre los que opera el sujeto puede servir, también, para diferenciar dos tipos de pensamiento claramente definidos: el pensamiento teórico y el pensamiento práctico. El carácter de implicación – intervención no implicación – no intervención del sujeto en los procesos sobre los que opera puede llegar a definir la naturaleza del pensamiento utilizado: el sujeto que piensa teóricamente aplica su pensamiento a procesos reales ya acabados (el científico aplicado trata de utilizar en un contexto leyes que fueron descubiertas en otro contexto relativamente parecido); en cambio, el sujeto que piensa prácticamente, utiliza su pensamiento para intervenir en procesos que están sucediendo ante sí y en los que él está sumergido; necesita de un pensamiento evocador (dada la naturaleza dialéctica de la relación pensamiento – acción) más que anticipador (que da una impresión de secuencia lineal), si quiere ser eficaz en la situación. Esto tiene consecuencias importantes en la naturaleza de los códigos (lingüísticos o no) interpretativos y comunicativos que se utilizan en ambos tipos de pensamiento.

Por tanto, podemos definir el pensamiento práctico como un tipo de proceso mental continuo de carácter situacional que utiliza específicas formas de representación.

Una vez identificada y definida la naturaleza psicológica del pensamiento práctico podemos abordar la cuestión de cuál es, desde la teoría de la actividad, el contenido real de dicho pensamiento. El pensamiento (o forma que adopta la conciencia en el sujeto) definido de esta forma, como proceso mental continuo, no podría ser estudiado (en cuanto a su génesis, estructura, sus determinantes, etc.) si no fuéramos capaces de identificar un principio explicativo más general, esto es, una categoría, dentro del sistema conceptual de la psicología, que refleje un estrato de realidad más amplio cuya función sea la conciencia. Sólo se puede estudiar la esencia de la conciencia si ésta aparece como una función. Para la teoría de la actividad, ese estrato de realidad no es otro que la categoría de la actividad. Para A. N. Leontiev, (1975, p.20), siguiendo a Marx, el estudio de los procesos de la actividad práctica externa se convierte en el punto crítico y la metodología principal para adquirir conocimiento sobre la reflexión mental y la conciencia. La característica

fundamental o constitutiva de la actividad humana es su orientación objetal (íbid., p.84): "El objeto de la actividad aparece en dos formas: primero, en su existencia independiente como algo que subordina la actividad del sujeto a éllo y transforma esta actividad, y segundo, como una imagen, como un producto de la reflexión mental, que surge como resultado de la actividad del sujeto y que no puede tener lugar de otra forma". Esa imagen, ese producto de la reflexión mental no es sino su aspecto ideal, que Leontiev (íbid., p 31) define así: un objeto debe aparecer ante el individuo como algo que ha imprimido en él el contenido mental de la actividad, es decir, su aspecto ideal".

Desde este planteamiento parece evidente, por tanto, el hecho de que la reflexión mental no se genera directamente por las acciones externas, sino por los contactos prácticos con el mundo objetivo, los cuales están necesariamente subordinados a las propiedades independientes, conexiones y relaciones de este último. Es decir, la reflexión mental aparece sólo en contextos de actividad práctica: cuando el sujeto tiene que utilizar, con eficacia, su capacidad de orientación, descubrir el sentido personal de la situación y subordinar su actuación a un objetivo que induce de la naturaleza objetal con la que interacciona de forma práctica. Esta forma de entender el origen de la reflexión mental puede prevenirnos contra fórmulas reduccionistas, ya sean racionalistas (vg.: psicología cognitiva) o naturalistas (neconductismo) muy generalizadas en psicología y transferidas a otros campos de investigación (vg.: los modelos cognitivos del pensamiento del profesor, etc.).

Ahora estamos en condiciones para entender cuál es el contenido del pensamiento práctico del profesional: éste no es otro que la propia actividad práctica, no sus representaciones sobre la misma.

Por tanto, es en la práctica profesional donde puede identificarse el pensamiento práctico de los profesionales, más que en sus propias cabezas. La observación y descripción de la actividad profesional puede darnos indicios suficientes para determinar la estructura de la que dotan a la realidad en la que intervienen (su principales elementos y formas de relación entre sí). Evidentemente, debemos aprovechar las formas de representación que éste utiliza cuando trabaja en la práctica (imágenes, conceptos, principios, teorías etc.) – pero como un indicio subsidiario de la observación de lo que él realmente hace –. La explicitación de esta estructura es el primer paso necesario; sin él, no podría darse la reflexión consciente ni la reconstrucción de la propia estructura de la actividad ni, por tanto, la reelaboración consciente de los objetivos de la misma.

Si aceptamos que el pensamiento práctico no es otra cosa que la propia práctica, tal y como se manifiesta llanamente (con la mezcla de elementos conscientes e inconscientes) en el hacer del profesional, se abre una estrategia alternativa para comprender las relaciones dialécticas que unen el pensamiento inconsciente al pensamiento consciente del profesional, y viceversa, en el proceso reflexivo general de éste. La observación de la actividad práctica del profesional y la identificación de la estructura que subyace a la misma (pensamiento inconsciente) permite aparecer el comportamiento reflexivo (pensamiento consciente) en el profesional – acompañado de ciertos comportamientos afectivos (sentimientos y emociones positivas y negativas) que nos pueden



servir para identificar el nivel de profundidad en que estaba arraigada la anterior estructura-  
(2)

## NOTAS

(1) Ya Lowyck (1984) advertía del peligro de bifurcación que comenzaba a aparecer entre los investigadores (pensamiento práctico entendido como "rutinas" versus pensamiento práctico entendido como "reflexión"). A la base de este riesgo se encuentra una cierta confusión y mezcla conceptual sobre la naturaleza del pensamiento práctico y la reflexión mental. Desde otros ámbitos se ha pretendido disociar con objetivos investigadores aspectos de la reflexión (vg.: "conocimiento-en- acción"/ "reflexión-en-acción"/ "reflexión sobre la reflexión en acción"/ etc., Schön: 1983,1987) que, por la propia naturaleza de esta función mental, son indisolubles; lo cual nos parece, cuando menos, una estrategia fallida. Ver Lowyck, J.: "Teacher Thinking and Teacher Routines: A Bifurcation", pp. 7-18 en HALKES, R. and OLSON, J.K.(Eds.)(1984): *Teacher Thinking. A New Perspective on Persisting Problems in Education*. Lisse: Swets and Zeitlinger. Trad. al cast. como "Pensamientos y rutinas del profesor: ¿una bifurcación?", pp. 121-133 en L.M. VILLAR ANGULO (Ed.)(1988): *Conocimiento, creencias y teorías de los profesores*. Alcoy: Ed. Marfil. Ver también Schön D.A (1983): *The Reflective Practitioner*. Temple Smith. London. y Schön D.A.(1987): *Educating the Reflective Practitioner*. Jossey-Bass. San Francisco and London.

(2) Este enfoque tiene también implicaciones serias en los procesos formativos abordados en grupo y/o de forma institucional (formación focalizada en centros, etc.). Es bastante probable que la tradicional y repetitiva forma de trabajo en equipo, determinada por las propias condiciones organizativas y espacio temporales de los centros, determine la forma en que el profesional percibe, actúa y conceptualiza la situación grupal; será necesario hacer explícita al grupo la inconsciente estructura operativa de actividad que regula su comportamiento en grupo para superar sus limitaciones y rehacerla sobre nuevas bases. Por otra parte, es probable que el pensamiento práctico - de naturaleza fundamentalmente individual - no se pueda identificar adecuadamente si no se tiene en cuenta el pensamiento colectivo del equipo de profesionales donde aquél trabaja. La identificación de la estructura de actividad subyacente al pensamiento colectivo (pensamiento inconsciente) puede ayudarnos a entender mejor el pensamiento práctico individual y a crear las condiciones para el pensamiento reflexivo grupal.

## BIBLIOGRAFIA

- BROWN, S. and McINTYRE, D.(1985): "Investigating teacher's professional craft knowledge. Methodology is the crunch". Paper presented at the Symposium on Classroom studies of Teacher's Personal Knowledge. Ontario Institute for Studies in Education.
- BRUSHLINSKII, A.V.(1987): "Activity, Action, and Mind as Process". Pp.59-81. In *Soviet Psychology* Vol.XXV, No 4. Summer.

- CONNERS, R.D. (1978): An analysis of teacher thought processes, beliefs and principles during instruction. Unpublished Doctoral Dissertation. The University of Alberta. Canada.
- ELVAZ, Freema, L. (1983): *Teacher Thinking: A Study of Practical Knowledge*, New York: Nichols Publishing Co
- HUMPHREY, N. (1984): *Consciousness Regained*. Oxford: Oxford University Press.
- LEONTIEV, A.N. (1972): "The Problem of Activity in psychology". Pp.37-71. In WERTSCH, J. (Ed.): *The Concept of Activity in Soviet Psychology*. New York: Sharpe, Inc., Publisher, 1981. From *Voprosii Filosofii* 1972, No 9, pp.95-108.
- LEONTIEV, A.N. (1975): *Deyatel'nost, Soznanie, Lichnost'* (Actividad, Conciencia y Personalidad). Leningrado: Izdatel'stvo Politicheskoi Literaturi. Publicado en inglés como: *Activity, Consciousness and Personality*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1978. Trad. al cast.: *Actividad, Conciencia y Personalidad*. Buenos Aires: Ediciones Ciencias del Hombre, 1978.
- MARLAND, P.W. (1978): "A Study of Teacher's Interactive Information Processing". Pp. 42-61. In ROWLEY, G. (Ed.): *Proceeding of the Annual Conference of the Australian Association for Research in Education*. Melbourne: A.A.R.E.
- RIVIERE, A. (1987): *El sujeto de la Psicología Cognitiva*. Madrid: Alianza.
- RUBINSHTEIN, S.L. (1935): *Foundations of Psychology*. Moscow.
- RUBINSHTEIN, S.L. (1940): *Foundations of General Psychology*. Moscow.